

Pleno diciembre 2022

Hermanamiento con Alcantarilla y adhesión a la agenda 2030

El pleno municipal del Ayuntamiento de Santa Pola celebrado este 19 de diciembre, aprobó con los votos de los grupos municipales de PP, Cs, Vox y la abstención del PSOE el hermanamiento de la villa de Santa Pola con la ciudad de Alcantarilla, perteneciente a la Región de Murcia.

Los hermanamientos pueden ser el punto de partida para intercambios de experiencias y enriquecimiento mutuo en ámbitos muy diferentes: turísticas, culturales, desarrollo económico, de manera que Desde Alcantarilla se fomentaría el interés de los ciudadanos de Santa Pola en visitar nuestra ciudad y también el mismo interés por visitar, en este caso Santa Pola a los ciudadanos de Alcantarilla. El hermanamiento promoverá la participación del tejido social de las dos localidades, y propiciará un marco y una base verdaderamente cooperativa, de esta manera los ciudadanos conocerían los modos de vida y costumbres basados en los dos municipios. Alcantarilla ligada a la huerta y Santa Pola ligada en al mar y la sal.

Adhesión a la agenda 2030

El pleno municipal aprobó la adhesión del Ayuntamiento de Santa Pola a la agenda 2030 promovida por el Gobierno de España y la Unión Europea, como herramienta fundamental para la consecución de subvenciones de ámbito nacional y europeo.

Con la adhesión a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030, el Gobierno Local se compromete a determinar un conjunto de actuaciones, que deberán incorporarse en un Plan de Actuación o Estrategia Local, aprobado por el Pleno, que incluya un análisis de situación y un plan de localización e implementación de los ODS de la Agenda 2030. Paralelamente, se deberá iniciar un proceso de información y sensibilización para la participación de todos los agentes locales, económicos y las organizaciones ciudadanas representados en la vida municipal, para su implicación en la implementación local de la Agenda 2030. Además, las ciudades que participen en la Red deberán asumir, mediante acuerdo plenario, la Declaración en favor de la Agenda 2030 aprobada por la FEMP en el marco de su XII Pleno.